

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

| | | | |
|--|--|--|------------------------|
|  <small>Soluciones de Ingeniería para el Desarrollo Sostenible de Colombia</small> | WOOD ENGINEERING & CONSULTANCY COLOMBIA S.A.S SUB-CONTRATISTA SIDESCO S.A.S | No. de contrato / Orden de Servicio | OT-04 CM-WD-21-0109 |
|--|--|--|------------------------|

Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

ACTUALIZACIÓN DEL ESTUDIO DE HIDROLOGÍA, HIDRÁULICA Y SOCAVACIÓN DEL RÍO OROTOY OT 168 ECOPETROL

Descripción general de actividades:

Inspección visual a tres cuerpos de agua ubicados en la zona.

Tiempo de ejecución:

1 día

Fecha estimada de inicio:

20 de abril de 2023

Ubicación de los trabajos:

Acacias – Meta

Canales de atención del contratista:

Sofía Cubillos
Correo: contacto@sidesco.com
601 - 322 83 70

Administrador de Ecopetrol

Wilfredo Charry

Interventor de Ecopetrol

Edna Alvarado

“La información acá publicada, fue suministrada por **SIDESCO S.A.S.**, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SIDESCO S.A.S.**, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 1/5

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

| REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS | | | | | | | RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN | | |
|-------------------------------------|------------------------------------|------------------|-------|---------|-------|--|---------------------------------------|-----|---------------------------------------|
| Código QR | Bien o Servicio | Unidad de medida | Total | Empresa | Local | Especificaciones técnicas / observaciones | Empresa | NIT | Municipio al que pertenece la empresa |
| | Servicio de transporte de personal | UN | 1 | 1 | 1 | <p>-Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituidas y habilitadas por el Ministerio de Transporte, debe contar con revisión técnico mecánica vigente, póliza de seguros contractual y extracontractual para vehículos utilitarios.</p> <p>-Requisitos HSE El vehículo debe contar con los elementos exigidos por el ministerio de transporte, además contar con los accesorios de señalización, botiquín, gato, pala plástica, repuesto, etc.</p> <p>-Requisitos técnicos y de capacidad: Capacidad 5 personas y carga según especificaciones del fabricante.</p> <p>-Otros requisitos: Motor Diésel, Debe tener duraliner, barra antivuelco, llantas MT preferiblemente y en buen estado.</p> <p>-Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos, proveedor local y plazos de pago.</p> <p>ESPECIFICACION TÉCNICA: - Se requiere Camioneta doble cabina con matrícula, con conductor con placa blanca, que cumpla normativa de uso de vehículos por el cliente, se debe cotizar para servicio 12 horas, Servicio por días (a todo costo).</p> | | | |

“La información acá publicada, fue suministrada por **SIDESCO S.A.S.**, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SIDESCO S.A.S.**, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 2/5

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

| REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS | | | | | | | RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN | | |
|-------------------------------------|-----------------|------------------|-------|---------|-------|--|---------------------------------------|-----|---------------------------------------|
| Código QR | Bien o Servicio | Unidad de medida | Total | Empresa | Local | Especificaciones técnicas / observaciones | Empresa | NIT | Municipio al que pertenece la empresa |
| | | | | | | - Vehículos con máximo 3 años de antigüedad. REQUISITOS DEL VEHÍCULO: *Camioneta 4 x 4. *Copia de la licencia de tránsito *Copia del SOAT vigente. *Copia de la tarjeta de operación especial (para vehículos de servicio público). *Copia de la revisión técnico-mecánica y de gases (si aplica) y vigente. *Copia de la póliza de responsabilidad civil contractual y extracontractual. *Copia de la póliza todo riesgo (seguros automóbiles). *Otros requisitos: Hoja vida conductor, Manejo defensivo, Primeros auxilios, Mecánica básica, Legislación, Examen Psicosensometrico, Pruebas teóricas y Pruebas Prácticas. Nota: se debe garantizar el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad (limpieza y | | | |

“La información acá publicada, fue suministrada por **SIDESCO S.A.S.**, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SIDESCO S.A.S.**, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 3/5

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

| REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS | | | | | | | RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN | | |
|-------------------------------------|-----------------|------------------|-------|---------|-------|---|---------------------------------------|-----|---------------------------------------|
| Código QR | Bien o Servicio | Unidad de medida | Total | Empresa | Local | Especificaciones técnicas / observaciones | Empresa | NIT | Municipio al que pertenece la empresa |
| | | | | | | desinfección del vehículo, ventilación) durante la duración de las actividades. | | | |

CONDICIONES COMERCIALES

| | |
|--|---|
| Condiciones de pago | 15 días después de radicada la factura |
| Lugar de radicación de facturas | Factura electrónica que deberá enviarse al correo: contacto@sidesco.com |
| Proceso de radicación | La factura debe radicarse con los siguientes soportes: <ul style="list-style-type: none"> • RUT Actualizado no mayor a 60 días de expedición. • Cámara de comercio no mayor a 30 días de expedición. • Orden de servicio (Dependiendo del servicio). |
| Contacto para facturación | Sofia Cubillos contacto@sidesco.com (601)322 83 70 |

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

| | |
|--|--|
| Fecha de recibo | 14/04/2023 |
| Hora límite de recibo de propuestas | 11:59 pm |
| Entrega de propuestas | contacto@sidesco.com |

“La información acá publicada, fue suministrada por **SIDESCO S.A.S.**, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SIDESCO S.A.S.**, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 4/5

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

**Contacto para entrega
de propuestas**

Sofia Cubillos
(601)322 83 70

OBSERVACIONES

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas o dependiendo del servicio personas naturales que cuenten con RUT.

“La información acá publicada, fue suministrada por **SIDESCO S.A.S.**, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SIDESCO S.A.S.**, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 5/5